



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 192 -2024/GG

Lima, 27 DIC. 2024

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

VISTO: El Informe N° D000149-2024-SERPAR-LIMA-OPM, de fecha 20 de diciembre del 2024, emitido por la Oficina de Planeamiento y Modernización, el Memorando N° D001205-2024-SERPAR-LIMA-OGPPM de fecha 20 de diciembre del 2024 emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, el Informe N° D000098-2024-SERPAR-LIMA-GAJ de fecha 20 de diciembre del 2024, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1° del Estatuto del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, aprobado con Ordenanza N° 1784-MML y modificado mediante Ordenanza N° 2639-2024, establece que SERPAR LIMA es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con autonomía administrativa, económica y técnica;

Que, el numeral 43.4 del artículo 43 del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, precisa que para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades a través de Resolución del Titular del Pliego establecen los requisitos y costos correspondientes a ellos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el Art. 60 de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 162-2019 de fecha 17 de junio de 2019, se aprobó la Directiva N° 002-2019/SERPAR LIMA/SG/MML - "Directiva para la Formulación y Actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA", la misma que fue modificada con Resolución de Secretaría General N° 227-2019 de fecha 14 de noviembre de 2019;

Que, con Resolución de Secretaría General N° 254-2019/SG, de fecha 19 de diciembre de 2019 se aprobó el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA (En adelante, El TUSNE), el mismo que fue modificado con Resolución de Secretaría General N° 007-2020 de fecha 27 de enero de 2020; Resolución de Secretaría General N° 033-2020/SG de fecha 08 de julio de 2020; Resolución de Secretaría General N° 099-2020/SG de fecha 24 de noviembre de 2020; Resolución de Secretaría General N° 014-2021/SG de fecha 04 de febrero de 2021; Resolución de Secretaría General N° 046-2021/SG de fecha 06 de mayo de 2021; Resolución de Secretaría General N° 090-2021/SG de fecha 08 de setiembre de 2021; Resolución de Secretaría General N° 103-2021/SG de fecha 30 de setiembre de 2021; Resolución de Secretaría General N° 112-2021/SG de fecha 27 de octubre de 2021; Resolución de Secretaría General N° 137-2021/SG de fecha 21 de diciembre de 2021; Resolución de Secretaría General N° 138-2021/SG de fecha 21 de diciembre de 2021; Resolución de Secretaría General N° 001-2022/SG de fecha 04 de enero de 2022; Resolución de Secretaría General N° 043-2022/SG de fecha 08 de abril de 2022;





MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



Resolución de Secretaría General N° 089-2022/SG de fecha 01 de julio de 2022;
Resolución de Secretaría General N° 148-2023/SG de fecha 19 de mayo de 2023;
Resolución de Secretaría General N° 311-2023/SG de fecha 29 de diciembre de 2023;
Resolución de Gerencia General N° 071-2024/GG de fecha 12 de setiembre del 2024;
Resolución de Gerencia General N° 141-2024/GG de fecha 18 de octubre del 2024;
Resolución de Gerencia General N° 148-2024/GG de fecha 29 de octubre del 2024;
Resolución de Gerencia General N° 162-2024/GG del 19 de noviembre del 2024; la
Resolución de Gerencia General N° 173-2024/GG del 29 de noviembre del 2024; y la
Resolución de Gerencia General N° 180-2024/GG del 14 de diciembre del 2024; y la
Resolución de Gerencia General N° 184-2024/GG del 20 de diciembre del 2024;

Que, mediante **Informe N° D000597-2024-SERPAR-LIMA-SGCE**, de fecha 18 de diciembre del 2024, la Subgerencia de Concesiones y Eventos eleva a la Gerencia de Parques la propuesta de incorporación de los servicios no exclusivos aplicable a los Clubes Metropolitanos Flor de Amancaes y Lloque Yupanqui, así como la modificación de la denominación del servicio no exclusivo "Realización de eventos sociales en áreas verdes de los Parques Zonales y Metropolitanos" por "Realización de Eventos sociales";

Que, mediante **Informe N° D000086-2024-SERPAR-LIMA-GP**, de fecha 11 de diciembre del 2024, la Gerencia de Parques sustentó ante la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización la incorporación y modificación de servicios propuesto por la Subgerencia de Concesiones y Eventos, y propone la incorporación del servicio "Realización de eventos menores";

Que, mediante **Memorando N° D001205-2024-SERPAR-LIMA-OGPPM** de fecha 20 de diciembre del 2024, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización brinda opinión favorable a la incorporación de los servicios no exclusivos aplicable a los Clubes Metropolitanos Flor de Amancaes y Lloque Yupanqui, así como la modificación de la denominación del servicio no exclusivo "Realización de eventos sociales en áreas verdes de los Parques Zonales y Metropolitanos" por "Realización de Eventos sociales" propuesto por la Subgerencia de Concesiones y Eventos, así como la incorporación del servicio "Realización de eventos menores" propuesta por la Gerencia de Parques; sustentada por la Oficina de Planeamiento y Modernización a través del **Informe N° D000149-2024-SERPAR-LIMA-OPM**;

Que, mediante el **Informe N° D000098-2024-SERPAR-LIMA-GAJ**, la Oficina General de Asesoría Jurídica hace suyo el informe de la Oficina de Asuntos Legales, la cual a través del **Informe N° D000192-2024-SERPAR-LIMA-OAL** opina favorablemente a la propuesta de incorporación y modificación de servicios no exclusivos en el TUSNE propuesto por la Subgerencia de Concesiones y Eventos y la Gerencia de Parques, y recomienda realizar las acciones necesarias para la emisión de la Resolución de Gerencia General previa aprobación del Consejo Directivo de SERPAR LIMA;

Que, mediante Acta de la **Vigésimo Primera Sesión ordinaria de Concejo Directivo de SERPAR LIMA** celebrada el 27 de diciembre del 2024, el Consejo Directivo aprobó la incorporación de los servicios no exclusivos aplicable a los Clubes Metropolitanos Flor de Amancaes y Lloque Yupanqui, así como la modificación de la denominación del servicio no exclusivo "Realización de eventos sociales en áreas verdes de los Parques Zonales y Metropolitanos" por "Realización de Eventos sociales", conforme a lo propuesto por la Subgerencia de Concesiones y Eventos, y la incorporación del servicio "Realización de eventos menores" propuesto por la Gerencia de Parques;





MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



Estando a lo expuesto, y de conformidad con el Estatuto del SERPAR LIMA, aprobado por Ordenanza N° 1784-MML y modificado con Ordenanza N° 2639-2024, y el Manual de Operaciones del SERPAR LIMA, aprobado por Decreto de Alcaldía N° 011-2024-MML, contando con el visto bueno de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Oficina de Planeamiento y Modernización, Gerencia de Parques y Subgerencia de Concesiones y Eventos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACTUALIZAR, el Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Resolución de Secretaría General N° 254-2019/SG, de fecha 19 de diciembre de 2019, modificado con Resolución de Secretaría General N° 007-2020 de fecha 27 de enero de 2020, con Resolución de Secretaría General N° 033-2020/SG de fecha 08 de julio de 2020, con Resolución de Secretaría General N° 099-2020/SG de fecha 24 de noviembre de 2020, con Resolución de Secretaría General N° 014-2021/SG de fecha 04 de febrero de 2021, con Resolución de Secretaría General N° 046-2021/SG de fecha 06 de mayo de 2021, con Resolución de Secretaría General N° 090-2021/SG de fecha 08 de setiembre de 2021, con Resolución de Secretaría General N° 103-2021/SG de fecha 30 de setiembre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 112-2021/SG de fecha 27 de octubre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 137-2021/SG de fecha 21 de diciembre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 138-2021/SG de fecha 21 de diciembre de 2021, Resolución de Secretaría General N° 001-2022/SG de fecha 04 de enero de 2022, Resolución de Secretaría General N° 043-2022/SG de fecha 08 de abril de 2022, Resolución de Secretaría General N° 089-2022/SG de fecha 01 de julio de 2022, Resolución de Secretaría General N° 148-2023/SG de fecha 19 de mayo de 2023 y Resolución de Secretaría General N° 311-2023/SG de fecha 29 de diciembre de 2023; Resolución de Gerencia General N° 071-2024/GG de fecha 12 de setiembre del 2024; Resolución de Gerencia General N° 141-2024/GG de fecha 18 de octubre del 2024; Resolución de Gerencia General N° 148-2024/GG de fecha 29 de octubre del 2024; Resolución de Gerencia General N° 162-2024/GG del 19 de noviembre del 2024; la Resolución de Gerencia General N° 173-2024/GG del 29 de noviembre del 2024; y la Resolución de Gerencia General N° 180-2024/GG del 14 de diciembre del 2024; y la Resolución de Gerencia General N° 184-2024/GG del 20 de diciembre del 2024; así como su anexo que forma parte de la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que se remita copia de la presente Resolución y sus anexos a las unidades de organización y dependencias del SERPAR LIMA, así como su publicación en el Portal Web de la Institución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Claudia Ruiz Canchapoma
Gerente General
Municipalidad Metropolitana de Lima

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		REFERENCIA	REFERENCIA	CANT.	U.M.					
4	ESPACIOS DEPORTIVOS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS	Uso del Campo de Grass Sintético de Fútbol 5 ¹⁶	Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	45.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
			Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	60.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
			Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	55.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
			Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	70.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
			Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	60.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
			Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	80.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
			Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	70.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
			Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	80.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
			Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	70.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
			Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	90.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
			Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	80.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
			Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	100.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.1	Uso del Campo de Grass Sintético de Fútbol 6 ¹⁶	Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	155.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	185.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	205.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	225.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
4.5	Uso del Campo de Grass Sintético de Fútbol 11 ¹⁶	Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)	

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE ARRUEDA EL TRÁMITE	
		REFERENCIA	CANT.						UNIDAD DE MEDIDA U.M.
4.6	Uso del Campo de Grass Natural de Fútbol 11 ¹⁶	Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	165.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	185.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	175.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	195.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	30.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	30.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	30.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.11	Uso de Losas de Campo de Polideportivo Cerrado ¹⁶	Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	30.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	25.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Sábados, Domingos y Feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	Hora	Comprobante de Pago	45.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Lunes a Viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	Mes	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Rutina	1	Día	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Mensual	1	Mes	Comprobante de Pago	60.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Rutina	1	Hora	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.12	Gimnasio Baile ¹⁶	Mensual	1	Mes	Comprobante de Pago	30.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Rutina	1	Mes	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Baile	1	Mes	Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
4.13	Gimnasio Municipal ¹⁶	Rutina	1	Mes	Comprobante de Pago	40.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
		Baile	1	Mes	Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		REFERENCIA		CANT.	U.M.					
5	ESCUELAS DEPORTIVAS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS 7									
5.1	En fútbol, voleib, basquet, karate, aerobicos, rugby, tenis, tenis de mesa, gimnasia, taekwondo, capoeira, patinaje.	2 Horas / Semana	Mes	1	Mes	Comprobante de Pago	60.00	Inmediato	Ventania (Parque)	Ventania (Parque)
		-	Clase	1	Clase	Comprobante de Pago	7.00	Inmediato	Ventania (Parque)	Ventania (Parque)
		3 Horas / Semana	Mes	1	Mes	Comprobante de Pago	80.00	Inmediato	Ventania (Parque)	Ventania (Parque)
		-	Clase	1	Clase	Comprobante de Pago	12.50	Inmediato	Ventania (Parque)	Ventania (Parque)
5.2	BMX 16	3 Horas / Semana	Mes	1	Mes	Comprobante de Pago	115.00	Inmediato	Ventania (Parque)	SGDRC
		1 Hora	Clase	1	Clase	* Uso de ropa de baño * Uso de lentes acúaticos. * Uso de gorro de latex * Comprobante de Pago: Hasta 8 años Mayores de 8 años	15.00 10.00	Inmediato	Ventania (Parque)	SGDRC
5.3	Práctna 16	03 Clases / Semana / Hogar Duración Clase: 01 Hora	Horas	12	Horas	- Ficha de Pre Inscripción - Comprobante de Pago NOTA: Ambos documentos deberán ser remitidos al correo electrónico: talleres@serpar.gob.pe	30.00	Inmediato	SGDRC	SGDRC
6.1	Talleres Deportivos Virtuales: Zumba, Full body, Aerobicos, Tai chi, Entrenamiento Funcional y Taekwondo, entre otros. 16	2 Horas / Semana	Mes	1	Mes	Comprobante de Pago	60.00	Inmediato	Ventania (Parque)	Ventania (Parque)
		-	Clase	1	Clase	Comprobante de Pago	7.00	Inmediato	Ventania (Parque)	Ventania (Parque)
7	JUEGOS Y CIRCUITOS RECREATIVOS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS									
7.1	Futbito de Mesa 16	-	Hora	1	Hora	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventania (Parque)	Ventania (Parque)
7.2	Sapo de Mesa 16	-	Hora	1	Hora	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventania (Parque)	Ventania (Parque)
7.3	Ping Pong 16	-	Hora	1	Hora	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventania (Parque)	Ventania (Parque)
7.4	Cama elástica 16	-	Minutos.	20	Minutos.	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventania (Parque)	Ventania (Parque)
7.5	Paseo en Bote 16	-	Circuito	1	Circuito	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventania (Parque)	Ventania (Parque)
7.6	Paseo a caballo 16	-	Circuito	1	Circuito	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventania (Parque)	Ventania (Parque)

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
			CANT.	U.M.					
OTROS SERVICIOS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS									
8.1	Alquiler de sillas ¹⁶	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	1.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.2	Alquiler de punto de corriente de energía eléctrica ¹⁶	-	1	Hora	Comprobante de Pago	25.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.3	Servicios Higiénicos ⁸	-	1	Servicio	Comprobante de Pago	1.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.4	Alquiler de mesas ¹⁶	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.6	Alquiler de sombrillas ¹⁶	Turno 1: 10 Hrs - 14 Hrs Turno 2: 14 Hrs - 18 Hrs	1	Turno/Día	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.8	Alquiler de área de parrillas exclusivas ¹⁶	-	1	Día	Comprobante de Pago	50.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.8	Alquiler de caja china ¹⁶	Turno 1: 10 Hrs - 14 Hrs Turno 2: 14 Hrs - 18 Hrs	1	Turno/Día	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.10	Alquiler de cilindro parrillero ¹⁶	Turno 1: 10 Hrs - 14 Hrs Turno 2: 14 Hrs - 18 Hrs	1	Turno/Día	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.10	Experiencia Interactiva en la plataforma ¹⁶	Da derecho a entrega de alimento para el animalto	1	Entrada	Comprobante de Pago	1.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
8.11	Toma de Fotografía y/o Filmación	Fines: Eventos sociales, Corporativos, Publicitarias, Industria de la moda, Reportajes o Eventos Televisivos, Empresariales para Redes.	1	M ²	- Solicitud de cotización (Anexo 1) del servicio al correo eventos@serpar.gob.pe - Cotización del servicio (en un plazo mínimo de 5 días hábiles) - Comprobante de Pago (una vez aceptada la cotización por el usuario)	-	Inmediato	SGCE	SGCE
8.12	Uso de Espacio para Fiestas Infantiles	Contempla el uso de: Espacio abierto en Jardín, Espacio en losa deportiva, Otros espacios	1	M ²	- Solicitud de cotización (Anexo 1) del servicio al correo eventos@serpar.gob.pe - Cotización del servicio (en un plazo mínimo de 5 días hábiles) - Comprobante de Pago (una vez aceptada la cotización por el usuario)	-	Inmediato	SGCE	SGCE
8.13	Espectáculos producidos por SERPAR LIMA	Actos de corte artístico y cultural, producidos por SERPAR LIMA, y llevados a cabo en sus Parques Zonales y Metropolitanos (explanadas, anfiteatros, centro cultural, teatros, complejos deportivos, entre otros).	1	Entrada	- Acceder a la plataforma de espectáculos, mediante la página web www.serpar.gob.pe - Seleccionar el espectáculo de su interés y realizar el pago.	-	Inmediato	SGCE	SGCE
8.14	Venta de leña Presentación A: por Metro cúbico ¹⁶	Pedazo de tronco o leña gruesa de diferentes dimensiones y pesos.	1	m ³	- Comprobante de Pago - Declaración jurada donde el usuario se compromete con hacerse cargo del flete del transporte de la leña NOTA: Remitir toda la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	488.00	5 días hábiles (desde la remisión de los documentos)	SGGAV	GAV





CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (\$/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		REFERENCIA	CANT.	U.M.						
8.15	Alquiler de bicicleta ¹⁶	Incluye casco proporcionado por SERPAR LIMA	1	Hora	- Comprobante de Pago	6.50	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahulide, Huayna Capac, San Pedro, Capac Yupanqui, Huiracocha, Flor de Amancaes, Santa Rosa, Loque Yupanqui, Manco Capac, Sinchi Roca, Huáscar o PM Los Antillos)	Ventanilla (PZ Cahulide y PM La Muralla)	Ventanilla (PZ Cahulide y PM La Muralla)
8.15	Zona de campamento ¹⁶	De 16:00 hrs a 14:00 hrs del día siguiente. Incluye entrada al parque zonal, servicios higiénicos y duchas. *No incluye estacionamiento.	1	Día	- Solicitar de reserva de hojas de palmeras al correo serviciosexterros@serpar.gob.pe o al WhatsApp 945503053 - Comprobante de pago (una vez confirmada la solicitud de reserva) - Declaración jurada del compromiso de recojo de hojas palmeras, en el Bosque Educativo Municipal del Norte Km 41.5 Panamericana Norte - Ancón NOTA: El comprobante de pago y la Declaración Jurada se deben remitir al correo serviciosexterros@serpar.gob.pe o al WhatsApp 945503053	Adulto: 25.00 Niño/a (5 a 12 años): 15.00	Inmediato	www.serpar.gob.pe Ventanilla (todos los PZ)	GP	Ventanilla (todos los PZ)
8.17	Hojas de palmera: Presentación A: Paquete de 12 hojas de palmeras de fénix, robelina, hawaiana, entre otras de 0.8 m a 1.4 m de largo aproximadamente Presentación B: Paquete de 12 hojas de palmeras de fénix, robelina, hawaiana, entre otras de 1.5 m a 2.2 m de largo aproximadamente Hojas delegadas y pequeñas ¹⁶	Atado de 12 hojas de palmeras de fénix, robelina, hawaiana, entre otras de 0.8 m a 1.4 m de largo aproximadamente	1	Paquete	- Solicitar de reserva de hojas de palmeras al correo serviciosexterros@serpar.gob.pe o al WhatsApp 945503053 - Comprobante de pago (una vez confirmada la solicitud de reserva) - Declaración jurada del compromiso de recojo de hojas palmeras, en el Bosque Educativo Municipal del Norte Km 41.5 Panamericana Norte - Ancón NOTA: El comprobante de pago y la Declaración Jurada se deben remitir al correo serviciosexterros@serpar.gob.pe o al WhatsApp 945503053	15.00	7 días hábiles (desde la adecuada remisión del comprobante de pago)	SGGAV	GAV	GAV






CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		REFERENCIA	CANT.					
9.4	Para Vehículos Mayores	Lunes a Domingos y Feriados Tarifa Plana: General (NO aplica para Las Malvinas) Tarifa Plana: Murralla	1 1 1	Hr TP TP	8.00 18.00 23.00	Inmediato Inmediato Inmediato	Ventanilla (Parque) Ventanilla (Parque) Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque) Ventanilla (Parque) Ventanilla (Parque)
	Deposición de Ticket por pérdida	Abonado Puerta Libre 24 Horas ¹⁰	1	Mes	450.00	Inmediato	Ventanilla (Parque)	Ventanilla (Parque)
10	BOSQUE EDUCATIVO MUNICIPAL SUR ¹¹	Entrada General (A partir de 05 años)	1	Entrada	8.00	7 días hábiles	Ventanilla (Parque)	GAV
11	BOSQUE EDUCATIVO MUNICIPAL NORTE ¹²	Entrada General (A partir de 05 años)	1	Entrada	6.00	7 días hábiles	Ventanilla (Parque)	GAV
12.1	BIOCLASES VIRTUALES "CONCIENCIA VERDE" ¹³	Taller de Biohuertos (Incluye 05 plantas aromáticas)	8	Horas	100.00	Inmediato	GP	GP
		Taller Plantas Medicinales (Incluye 05 plantas aromáticas)	8	Horas	100.00	Inmediato	GP	GP
		Taller Jardinería: Principiantes (Incluye 05 herbáceas o flores, o 02 plantones de árboles)	16	Horas	125.00	Inmediato	GP	GP
		Taller Jardinería: Intermedio (Incluye 05 herbáceas o flores, o 02 plantones de árboles)	16	Horas	125.00	Inmediato	GP	GP
		Taller Jardinería: Avanzado (Incluye 05 herbáceas o flores, o 02 plantones de árboles)	16	Horas	125.00	Inmediato	GP	GP
13	PLANTAS MEDICINALES, FLORES & MÁS	Una planta de albahaca, hierba buena, hierba luisa, hinojo, kion, menta, orégano, perejil, romero, ruda o tomillo de 10 cm a 35 cm, en bolsa	1	Unidad	2.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.1	Plantas Medicinales y Aromáticas	Una planta de aptenia, cubresuelo dedo, portulaca blanca o portulaca fucsia de 5 cm a 10 cm, en bolsa	1	Unidad	2.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.2	Cubresuelos		1	Unidad	2.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP





CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
			CANT.	U.M.					
13.3	Plantas de sombra 1	Una planta de helecho o peperonia de 10 cm a 40 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	6.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.4	Plantas de sombra 2	Una planta de oreja de elefante verde, oreja de elefante roja, costilla de Adán, cuna de Moisés, violeta africana o aspidistra de 10 a 50 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.5	Suculentas 1	Una planta de moneditas, bálsamo azul o cinta de novia de 10 cm a 25 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.6	Suculentas 2	Una planta de Kalanchoe con flores, congona (Crassula ovata), congona (Crassula arborescens) o congona (Crassula pellucida) de 10 a 25 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.7	Suculentas 3	Una planta de Corona de Cristo, agave verde, cactus San Pedro, lengua de suegra o lengua de suegra variegata de 15 cm a 90 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	9.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.8	Herbáceas con flores 1	Una planta de salvia roja, lantana, doguito, geranio blanco, geranio hiedra, margarita, marigol naranja, penta, verbena pink, dalia o zinnia de 10 a 15 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.9	Herbáceas con flores 2	Una planta de margarita africana de 15 cm a 20 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	8.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.10	Herbáceas con flores 3	Una planta de alpina o dichorisandria de 20 cm a 40 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	27.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.11	Herbáceas sin flores	Una planta de ichu roja, ichu verde, lentejita, llama plata, alternathera guinda, senesio de hojas aserradas, senesio de hojas ondatitas, hielotropo, hiedra amarilla, pisonia morada, riñon, begonia, roheo, roheo variegata, sanguinaria chicha, sanguinaria enana roja, sanguinaria verde o vinca de 15 cm a 25 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.12	Arbustivas con flores 1	Una planta de laurel arbusto, abutilón o carisa de 10 cm a 20 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	4.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.13	Arbustivas con flores 2	Una planta de buganvilla, cucarda, cucarda simple, westringea, laurel arbusto o madre selva de 40 cm a 90 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.14	Arbustivas con flores 3	Una planta de carisa de 60 cm a 90 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	20.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.15	Arbustivas sin flores 1	Una planta de duranta golden, duranta limón, acalipha petróleo, acalipha amarillo, acalipha pita verde, acalipha verde o acalipha roja de 10 a 25 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.16	Arbustivas sin flores 2	Una planta de croton simple, croton glorioso, dracena o Yuca de 35 cm a 90 cm, en bolsa	1	Unidad	Comprobante de Pago	8.00	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE	
		REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA						
			CANT.	U.M.					
13.17	Plantines de flores	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	0.70	Inmediato	Ventanilla (PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.18	Plantines de hortalizas	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	0.70	Inmediato	(PZ de SERPAR LIMA)	GP
13.19	Plantines de aromáticas y medicinales	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	1.00	Inmediato	(PZ de SERPAR LIMA)	GP
		-		Docena	Comprobante de Pago	0.80	Inmediato	(PZ de SERPAR LIMA)	GP
14	ABONOS ORGÁNICOS - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)								
14.1	Compost x 1 Kg	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	2.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.2	Compost x 5 Kg	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	4.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.3	Compost x 10 Kg	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	6.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.4	Compost x 20 Kg	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	9.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.5	Compost x 30 Kg	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	12.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.6	Humus de Lombriz x 1Kg	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	3.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.7	Humus de Lombriz x 5 Kg	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	5.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.8	Humus de Lombriz x 10 Kg	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	7.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.9	Humus de Lombriz x 20 Kg	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	12.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.10	Humus de Lombriz x 30 Kg	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	17.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.11	Tierra preparada x 5 Kg	-	1	Unidad	Comprobante de Pago	4.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
			CANT.	U.M.					
14.12	Tierra preparada x 20 Kg		1	Unidad	Comprobante de Pago	9.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Huascar, Cahuide y Sinchi Roca)	GAV
14.13	Lombriz Roja Californiana x 1 Kg	1 Kg. De lombriz roja californiana con humus	1	Kg.	Comprobante de Pago	54.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide)	GAV
14.14	Lombriz Roja Californiana x 1/2 Kg	1/2 Kg. De lombriz roja californiana con humus	1/2	Kg.	Comprobante de Pago	28.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide)	GAV
14.15	Lombriz Roja Californiana x 1/4 Kg	1/4 Kg. De lombriz roja californiana con humus	1/4	Kg.	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide)	GAV
ÁRBOLES Y PALMERAS - GERENCIA DE ÁREAS VERDES (GAV)									
15.1	Árboles siempre verdes 1	Un plantón de molle costeño, molle serrano, tara, mora, huaranguay o meljo en bolsa de 0.8 m a 1 m de altura aproximada. No incluye el fiete ni la instalación.	1	Unidad	Comprobante de Pago	10.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV
15.2	Árboles siempre verdes 2	Un plantón de molle costeño, molle serrano, tulipán africano, huaranguay o meljo en bolsa de 1.2 m a 1.5 m de altura aproximada. No incluye el fiete ni la instalación.	1	Unidad	Comprobante de Pago	15.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV
15.3	Árboles siempre verdes 3	Un plantón de molle costeño, molle serrano, huaranguay o meljo en bolsa de 1.6 m a 2.5 m de altura aproximada. No incluye el fiete ni la instalación.	1	Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a seccioservparcos@serpar.gob.pe - Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a seccioservparcos@serpar.gob.pe	30.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV
15.4	Árboles siempre verdes 4	Un plantón de molle costeño, molle serrano, huaranguay o meljo en bolsa de 3 m a 4 m de altura aproximada. No incluye el fiete, ni la instalación	1	Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a seccioservparcos@serpar.gob.pe	182.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV
15.5	Árboles caducifolios 1	Un plantón de ponciana o jacarandá en bolsa de 0.8 m a 1.2 m de altura aproximada. No incluye el fiete ni la instalación.	1	Unidad	Comprobante de Pago	14.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV
15.6	Árboles caducifolios 2	Un plantón de ponciana o jacarandá en bolsa de 1.5 m a 1.9 m de altura aproximada. No incluye el fiete ni la instalación	1	Unidad	Comprobante de Pago	30.00	Inmediato	(PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV
15.7	Árboles caducifolios 3	Un plantón de ponciana en bolsa de 2 m a 2.4 m de altura aproximada. No incluye el fiete ni la instalación.	1	Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a seccioservparcos@serpar.gob.pe - Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a seccioservparcos@serpar.gob.pe	40.00	30 días hábiles	SGASE	GAV
15.8	Árboles caducifolios 4	Un plantón de ponciana o jacarandá en bolsa de 3 m a 4 m de altura aproximada. No incluye el fiete, ni la instalación	1	Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a seccioservparcos@serpar.gob.pe	222.00	30 días hábiles	SGASE	GAV
15.9	Palmeras unicales 1	Una palmera botella en bolsa de 0.8 m a 1 m de altura aproximada. No incluye el fiete ni la instalación.	1	Unidad	Comprobante de Pago	28.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuide o Sinchi Roca o Huascar)	GAV

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE	
			CANT.	U.M.						
15.10	Palmeras unicales 2	Una palmera de palmera abanico, palmera fénix, palmera botella o palmera bruja en bolsa de 1.2 m a 1.8 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe - Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	60.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV	
15.11	Palmeras unicales 3	Una palmera abanico, palmera fénix, palmera botella o palmera bruja en bolsa de 2 m a 2.5 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe - Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	88.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV	
15.12	Palmeras unicales 4	Una palmera abanico, palmera fénix o palmera bruja en bolsa de 3 m a 4 m de altura aproximada. No incluye el flete, ni la instalación	1	Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe - Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	244.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV	
15.13	Palmeras multicaule 1	Una palmera hawaiana en bolsa de 0.8 m a 1 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe - Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	15.00	Inmediato	Ventanilla (PZ Cahuite o Sinchi Roca o Huascar)	GAV	
15.15	Palmeras multicaule 2	Una palmera hawaiana en bolsa de 1.4 m a 1.6 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe - Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	30.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV	
15.15	Palmeras multicaule 3	Una palmera hawaiana en bolsa de 1.8 m a 2.5 m de altura aproximada. No incluye el flete ni la instalación.	1	Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe - Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	71.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV	
15.16	Palmeras multicaule 4	Una palmera hawaiana en bolsa de 3 m a 4 m de altura aproximada. No incluye el flete, ni la instalación	1	Unidad	- Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe - Solicitud de Reserva - Comprobante de Pago (una vez aceptada la reserva por el usuario) NOTA: Remitir la documentación a serviciosexternos@serpar.gob.pe	220.00	30 días hábiles	SGGAV	GAV	
16	SOUVENIRS									
	Venta de souvenir: Presentación A: Mascarilla	-	1	Unidad	- Comprobante de Pago virtual	10.00	2 días hábiles Recojo en sede SERPAR LIMA	Tienda virtual www.serpar.gob.pe	GCI	
	Venta de souvenir: Presentación B: Polo de manga corta	-	1	Unidad	- Comprobante de Pago virtual	25.00	2 días hábiles Recojo en sede SERPAR LIMA	Tienda virtual www.serpar.gob.pe	GCI	
16.1	Venta de souvenir: Presentación C: Bolso de tela horizontal	-	1	Unidad	- Comprobante de Pago virtual	10.00	2 días hábiles Recojo en sede SERPAR LIMA	Tienda virtual www.serpar.gob.pe	GCI	
	Venta de souvenir: Presentación D: Bolso de tela vertical	-	1	Unidad	- Comprobante de Pago virtual	15.00	2 días hábiles Recojo en sede SERPAR LIMA	Tienda virtual www.serpar.gob.pe	GCI	




CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
			CANT.	UM.					
17	SERVICIOS VETERINARIOS								
17.1	Consulta Veterinaria ¹⁶	Felino	1	atención	Comprobante de pago.	10.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Cachorro hasta 5kg	1	atención	Comprobante de pago.	12.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Chico, de 5 a 10kg	1	atención	Comprobante de pago.	7.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Mediano, de 10 a 20kg	1	atención	Comprobante de pago.	10.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Grande, de 20 a 30kg	1	atención	Comprobante de pago.	15.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Grande, de 30 a 40kg	1	atención	Comprobante de pago.	20.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Extra grande, de 40 a 50kg	1	atención	Comprobante de pago.	25.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Cachorro hasta 5kg	1	atención	Comprobante de pago.	10.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Chico, de 5 a 10kg	1	atención	Comprobante de pago.	13.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Mediano, de 10 a 20kg	1	atención	Comprobante de pago.	20.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Grande, de 20 a más kg	1	atención	Comprobante de pago.	25.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Cuádruple canes	1	atención	Comprobante de pago.	35.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Quintuple canes	1	atención	Comprobante de pago.	40.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Séxtuple canes	1	atención	Comprobante de pago.	50.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Triple felina	1	atención	Comprobante de pago.	25.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Antirrábica	1	atención	Comprobante de pago.	20.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		En gata	1	atención	Comprobante de pago.	55.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		En perra hasta 10kg	1	atención	Comprobante de pago.	60.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		En perra hasta 20kg	1	atención	Comprobante de pago.	75.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		En perra más de 20kg	1	atención	Comprobante de pago.	85.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		En gato	1	atención	Comprobante de pago.	45.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		En perro hasta 10kg	1	atención	Comprobante de pago.	50.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		En perro hasta 20kg	1	atención	Comprobante de pago.	55.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		En perro más de 20kg	1	atención	Comprobante de pago.	60.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Herida y/o sutura simple	1	atención	Comprobante de pago.	10.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
		Herida y/o sutura compleja	1	atención	Comprobante de pago.	15.00	inmediato	Ventanilla (Parque)	GP
17.5	Ovariohisterectomía								
17.6	Castración								
17.7	Curación y limpieza								





CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE ARBUENA EL TRÁMITE
		REFERENCIA		CANT.	U.M.					
17.8	Tratamiento inyectable	Inyectable subcutáneo/ intramuscular/ intravenoso	Hasta 15kg	1	atención	Comprobante de pago.	20.00	inmediato	Ventania (Parque)	GP
			De 15 a 30kg	1	atención	Comprobante de pago.	30.00	inmediato	Ventania (Parque)	GP
			De 30 kg a mas	1	atención	Comprobante de pago.	40.00	inmediato	Ventania (Parque)	GP
			-	1	atención	Comprobante de pago.	10.00	inmediato	Ventania (Parque)	GP
			Pequeña	1	atención	Comprobante de pago.	25.00	inmediato	Ventania (Parque)	GP
17.13	Toma de muestras	Toma de muestras	Grande	1	atención	Comprobante de pago.	45.00	inmediato	Ventania (Parque)	GP
			Hasta 10kg	1	atención	Comprobante de pago.	30.00	inmediato	Ventania (Parque)	GP
			De 10 a 20kg	1	atención	Comprobante de pago.	35.00	inmediato	Ventania (Parque)	GP
			De 20 a 30kg	1	atención	Comprobante de pago.	40.00	inmediato	Ventania (Parque)	GP
			De 30 a 50kg	1	atención	Comprobante de pago.	50.00	inmediato	Ventania (Parque)	GP
17.14	Fluidoterapia	Fluidoterapia	-	1	atención	Comprobante de pago.	55.00	inmediato	Ventania (Parque)	GP
			-	1	atención	Comprobante de pago.	10.00	inmediato	Ventania (Parque)	GP
			-	1	atención	Comprobante de pago.	15.00	inmediato	Ventania (Parque)	GP
17.13	Corte de uñas	Corte de uñas	-	1	atención	Comprobante de pago.	5.00	inmediato	Ventania (Parque)	GP
			-	1	atención	Comprobante de pago.	8.00	inmediato	Ventania (Parque)	GP
17.13	Limpieza de oídos	Limpieza de oídos	-	1	atención	Comprobante de pago.	8.00	inmediato	Ventania (Parque)	GP
			-	1	atención	Comprobante de pago.	8.00	inmediato	Ventania (Parque)	GP
19.1	ALQUILER DE ESPACIOS EN LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS	Alquiler de espacio para toma de Fotografía	Adquisición, reposición o renovación ⁽¹⁴⁾	1	Carré	Ficha de inscripción y Comprobante de pago	10.00	7 días calendario	Tienda virtual SERPAR, APP SERPAR (ficha virtual) y Módulo CLUBMET (ficha física)	GP
			Aplicable para la realización de sesiones de fotografía	1	Servicio	Comprobante de Pago	150.00	Inmediato	Ventania (Parque)	Ventania (Parque)
19.2	Realización de Eventos Menores	Realización de Eventos administrados por SERPAR LIMA, con un aforo entre 5 a 20 personas	Adquisición, reposición o renovación ⁽¹⁴⁾	1	Servicio	Comprobante de Pago	250.00	Inmediato	Ventania (Parque)	Ventania (Parque)
			Aplicable para la realización de sesiones de fotografía	1	Servicio	Comprobante de Pago	150.00	Inmediato	Ventania (Parque)	Ventania (Parque)
20.1	ACADEMIAS DEPORTIVAS - PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS	Uso del campo de Grass Sintético de Fútbol 5	Lunes a viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	245.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
			Lunes a viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	345.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
			Sábados, Domingos y feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	320.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
			Sábados, Domingos y feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	370.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO		UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG. / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG. / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		REFERENCIA	CANT.	U.M.	U.M.					
20.2	Uso del campo de Grass Sintético de Fútbol 6		Lunes a viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	300.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
			Lunes a viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	400.00			
			Sábados, Domingos y feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	350.00			
			Sábados, Domingos y feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	400.00			
20.3	Uso del campo de Grass Sintético / Grass Natural de Fútbol 7		Lunes a viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	380.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
			Lunes a viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	490.00			
			Sábados, Domingos y feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	450.00			
			Sábados, Domingos y feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	550.00			
20.4	Uso del campo de Grass Sintético de Fútbol 11		Lunes a viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	470.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
			Lunes a viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	560.00			
			Sábados, Domingos y feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	500.00			
			Sábados, Domingos y feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	600.00			
20.5	Uso del campo de Grass Natural de Fútbol 11		Lunes a viernes, 8 Hrs. a 18 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	512.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
			Lunes a viernes, 18 Hrs. a 00 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	643.00			
			Sábados, Domingos y feriados, 8 Hrs. a 18 Hrs	1	hora	Comprobante de pago	556.00			
			Sábados, Domingos y feriados, 18 Hrs. a 00 Hrs.	1	hora	Comprobante de pago	600.00			
ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - PARQUE ZONAL CAHUIDE										
21.1	Alquiler de espacio para ferias		Aquiler de espacios cuya superficie mide entre 730 m ² y 1300 m ² con un aforo mínimo de 100 personas y máximo de 160 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago: - Lunes a viernes - Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago: - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: - Hora adicional * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados:	3 600.00 4,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
			Aquiler de espacios entre 430 m ² y 580 m ² con una aforo de entre 60 a 75 personas, aplicable para realizar ceremonias de matrimonio civil.	1	Servicio		300.00 350.00			
21.2	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio		Aquiler de espacios entre 430 m ² y 580 m ² con una aforo de entre 60 a 75 personas, aplicable para realizar ceremonias de matrimonio civil.	1	Servicio		450.00 550.00 150.00 200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
21.3	Realización de Eventos sociales		Aquiler de espacios cuya superficie mide entre 205 m ² y 1,790 m ² , con un aforo mínimo de 35 personas y máximo de 220 personas, aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.	1	Servicio			7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
			CANT.	UM.					
21.4	Alquiler de Auditorio	Alquiler de las instalaciones de auditorio, para eventos protocolares, presentaciones de teatro, cine, proyecciones, entre otros, con una capacidad para 252 personas, con butacas independientes.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago (Por hora o Fracción): - Empresas: - Instituciones Educativas: - Vecinos y público en general: 	380.00 250.00 70.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
	Alquiler de Polideportivo	Alquiler de las instalaciones de polideportivo para el desarrollo de eventos deportivos, culturales, religiosos, entre otros. El pago es por día.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago por día: - Evento deportivo * Lunes a Viernes: * Sábado, domingos y feriados: - Evento no deportivo * Lunes a Viernes: * Sábado, domingos y feriados: 	2,600.00 2,800.00 6,000.00 6,300.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
	Alquiler de Piscina	Alquiler de las instalaciones de piscina semiolímpica para el desarrollo de deportes acuáticos. Nota: El evento tendrá una duración máxima de 3 horas – Sujeto a la Programación del Parque Zonal	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio 	70.00 2,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
	Alquiler de estadio para Eventos Deportivos	Alquiler de las instalaciones del estadio para el desarrollo de eventos deportivos, como son torneos profesionales y amateurs de fútbol y otros deportes.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio 	13,000.00 13,500.00 35% alquiler	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
21.8	Alquiler de estadio para Eventos no Deportivos	Alquiler de estadio para el desarrollo de eventos no deportivos como son los conciertos, espectáculos culturales y religiosos, entre otros.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje 	56,000.00 58,500.00 35% alquiler 4,200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos





CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
			CANT.	U.M.					
22	ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - PARQUE ZONAL SINCHI ROCA								
22.1	Alquiler de espacio para ferias	Alquiler de espacios cuya superficie es de 7,380 m ² con un aforo máximo de 923 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago por el servicio (por día): <ul style="list-style-type: none"> - Lunes a viernes: 3,600.00 - Sábado, domingos y feriados: 4,000.00 	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
22.2	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 2,130 m ² y 3,880 m ² con una aforo mínimo de hasta 266 personas y máximo de 485 personas, así como los espacios de Pergola y laguna, aplicables para realizar ceremonias de matrimonio civil	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago Por hora o Fracción: <ul style="list-style-type: none"> - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: 450.00 * Sábado, domingos y feriados: 550.00 - Hora adicional * Lunes a viernes: 150.00 * Sábado, domingos y feriados: 200.00 * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago Por hora o Fracción: <ul style="list-style-type: none"> - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: 450.00 * Sábado, domingos y feriados: 550.00 - Hora adicional * Lunes a viernes: 150.00 * Sábado, domingos y feriados: 200.00 * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago: <ul style="list-style-type: none"> - Por el Uso del Parque: <ul style="list-style-type: none"> - Por espacio para expendio de alimentos, bebidas, y otros - Garantía por el uso de la explanada - Montaje y desmontaje * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Lunes a Viernes 13,000.00 - Sabados, domingos y feriados 13,500.00 - Garantía por el uso del estadio 35% alquiler 	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
22.3	Realización de Eventos sociales	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 1,030 m ² y 7,300 m ² con una aforo mínimo de 130 personas y máximo de 485 personas, aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago: <ul style="list-style-type: none"> - Por el Uso del Parque: <ul style="list-style-type: none"> - Por espacio para expendio de alimentos, bebidas, y otros - Garantía por el uso de la explanada - Montaje y desmontaje * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Lunes a Viernes 13,000.00 - Sabados, domingos y feriados 13,500.00 - Garantía por el uso del estadio 35% alquiler 	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
22.4	Alquiler del Parque Zonal Sinchi Roca	Alquiler del Parque Zonal Sinchi Roca con todas sus instalaciones, para el desarrollo de eventos corporativos y culturales.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago: <ul style="list-style-type: none"> - Por el Uso del Parque: <ul style="list-style-type: none"> - Por espacio para expendio de alimentos, bebidas, y otros - Garantía por el uso de la explanada - Montaje y desmontaje * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Lunes a Viernes 13,000.00 - Sabados, domingos y feriados 13,500.00 - Garantía por el uso del estadio 35% alquiler 	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
22.5	Alquiler de estadio para Eventos Deportivos	Alquiler de las instalaciones del estadio para el desarrollo de eventos deportivos, como son torneos profesionales y amateurs de fútbol y otros deportes.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Lunes a Viernes 13,000.00 - Sabados, domingos y feriados 13,500.00 - Garantía por el uso del estadio 35% alquiler 	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	

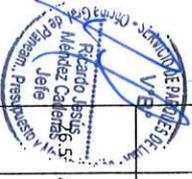
COD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
			CANT.	U.M.					
22.6	Alquiler de estadio para Eventos no Deportivos	Alquiler de estadio para el desarrollo de eventos no deportivos como son los conciertos, espectáculos culturales y religiosos, entre otros.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Paro del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje 	56,000.00 58,500.00 35% alquiler 4,200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
22.7	Alquiler de espacio para filmación	Alquiler de espacios de Pergola y Laguna, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio 	2,500.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - PARQUE ZONAL HUIRACOCHA									
23	Alquiler de espacio para filmación	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 1,410 m ² y 2,192 m ² con un aforo de hasta 100 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Lunes a Viernes: 3,000.00 - Sábado, domingos y feriados: 3,500.00 * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Lunes a viernes: 230.00 - Sábado, domingos y feriados: 250.00 * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Duración hasta 03 horas - Lunes a viernes: 380.00 - Sábado, domingos y feriados: 100.00 - Hora adicional: 150.00 * Lunes a viernes: 100.00 * Sábado, domingos y feriados: 150.00 	1,200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
23.1	Alquiler de espacio para filmación	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 2,420 m ² y 4,756 m ² con un aforo mínimo de 150 personas y máximo de 400 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Lunes a viernes: 3,000.00 - Sábado, domingos y feriados: 3,500.00 * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Lunes a viernes: 230.00 - Sábado, domingos y feriados: 250.00 * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Duración hasta 03 horas - Lunes a viernes: 380.00 - Sábado, domingos y feriados: 100.00 - Hora adicional: 150.00 * Lunes a viernes: 100.00 * Sábado, domingos y feriados: 150.00 	3,000.00 3,500.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
23.3	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 1,410 m ² y 2,192 m ² con un aforo de hasta 100 personas, aplicable para realizar ceremonias de matrimonio civil.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Duración hasta 03 horas - Lunes a viernes: 380.00 - Sábado, domingos y feriados: 100.00 - Hora adicional: 150.00 * Lunes a viernes: 100.00 * Sábado, domingos y feriados: 150.00 	230.00 250.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
23.4	Realización de Eventos sociales	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 1,410 m ² y 1,940 m ² , con un aforo mínimo de 70 personas y máximo de 100 personas, aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Duración hasta 03 horas - Lunes a viernes: 380.00 - Sábado, domingos y feriados: 100.00 - Hora adicional: 150.00 * Lunes a viernes: 100.00 * Sábado, domingos y feriados: 150.00 	350.00 380.00 100.00 150.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
			CANT.	U.M.					
23.5	Alquiler de Piscina semiolímpica	Alquiler de las instalaciones de piscina semiolímpica para el desarrollo de deportes acuáticos. <i>Nota:</i> El evento tendrá una duración máxima de 3 horas – Sujeto a la Programación del Parque Zonal	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler para Evento * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje	40.00 1,200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
23.6	Alquiler de estadio para eventos deportivos (Por Día)	Alquiler de las instalaciones del estadio para el desarrollo de eventos deportivos, como son torneos profesionales y amateurs de fútbol y otros deportes.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje	12,000.00 12,500.00 35% alquiler	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
23.9	Uso de Explanada	Alquiler de las aulas para el desarrollo de talleres artísticos y culturales dirigidos a niños, jóvenes y adultos. El pago es por hora o fracción, y sujeto a la disponibilidad del Parque Zonal.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del Servicio: - Pago por el Uso de la explanada: - Pago por espacio para expendio de alimentos, bebidas, y otros - Pago de garantía por uso de explanada - Pago por Montaje y/o desmontaje (por día):	150.00 45,000.00 48,000.00 35% alquiler 4,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
	Alquiler de aulas para la realización de talleres artísticos y culturales	Alquiler de las aulas para el desarrollo de talleres artísticos y culturales dirigidos a niños, jóvenes y adultos. El pago es por hora o fracción, y sujeto a la disponibilidad del Parque Zonal.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del Servicio: - Pago por el Uso de la explanada: - Pago por espacio para expendio de alimentos, bebidas, y otros - Pago de garantía por uso de explanada - Pago por Montaje y/o desmontaje (por día):	14,000.00 5,000.00 20% pago explanada 10% pago explanada	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
			CANT.	U.M.					
24	ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - PARQUE ZONAL CAPAC YUPANQUI								
24.1	Alquiler de espacio para Filmación	Alquiler de espacios cuya superficie es de 691 m ² con un aforo de hasta 70 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: - Hora adicional * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Persona Natural - Persona Jurídica - Instituciones educativas * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (Por hora): - Alquiler para Evento	900.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
24.2	Alquiler de espacio para ferias	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 506 m ² y 691 m ² con un aforo entre 50 y 70 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: - Hora adicional * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Persona Natural - Persona Jurídica - Instituciones educativas * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (Por hora): - Alquiler para Evento	2,000.00 2,500.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
24.3	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio	Alquiler de espacios cuya superficie es de 691 m ² con un aforo de hasta 70 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: - Hora adicional * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Persona Natural - Persona Jurídica - Instituciones educativas * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (Por hora): - Alquiler para Evento	200.00 220.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
24.4	Realización de Eventos sociales	Alquiler de espacios cuya superficie es de 506 m ² con un aforo de hasta 50 personas, aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: - Hora adicional * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Persona Natural - Persona Jurídica - Instituciones educativas * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (Por hora): - Alquiler para Evento	200.00 230.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
24.5	Alquiler de Anfiteatro	Alquiler de las instalaciones de anfiteatro al aire libre, para el desarrollo de eventos culturales y educativos. Nota: El Anfiteatro cuenta con un aforo de hasta 100 personas	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Persona Natural - Persona Jurídica - Instituciones educativas * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (Por hora): - Alquiler para Evento	60.00 120.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
24.6	Alquiler de piscina semiolímpica	Alquiler de las instalaciones de piscina semiolímpica para el desarrollo de deportes acuáticos. Nota: El evento tendrá una duración máxima de 3 horas – Sujeto a la Programación del Parque Zonal	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (Por hora): - Alquiler para Evento	30.00 1,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (\$/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
				CANT.	U.M.					
24.7	Alquiler de cancha de fútbol para Eventos no Deportivos (Por Día)	Alquiler de estadio para el desarrollo de eventos deportivos como son los conciertos, espectáculos culturales y religiosos, entre otros.		1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes 10,000.00 - Sabados, domingos y feriados 12,000.00 - Garantía por el uso del estadio 35% alquiler 1,500.00 - Montaje y desmontaje 		7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
24.8	Alquiler de aulas para la realización de talleres artísticos y culturales	Alquiler de las aulas para el desarrollo de talleres artísticos y culturales dirigido a niños, jóvenes y adultos. El pago es por hora o fracción, y sujeto a la disponibilidad del Parque Zonal.		1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos 	100.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - PARQUE ZONAL HUAYNA CAPAC										
25.1	Alquiler de espacio para filmación	Alquiler de espacios cuya superficie mide 1,221 m ² con un aforo de hasta 100 personas; aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.		1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a viernes: 3,000.00 - Sábado, domingos y feriados: 3,200.00 	1,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
25.2	Alquiler de espacio para ferias	Alquiler de espacios cuya superficie mide 6,471m ² con un aforo máximo de 1,000 personas; aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.		1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio - Lunes a viernes: 230.00 - Sábado, domingos y feriados: 250.00 	230.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
25.3	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 1,221 m ² con un aforo de hasta 100 personas; aplicable para realizar ceremonias de matrimonio civil.		1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio - Lunes a viernes: 350.00 - Sábado, domingos y feriados: 380.00 - Hora adicional * Lunes a viernes: 100.00 * Sábado, domingos y feriados: 150.00 	350.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
25.4	Realización de Eventos sociales	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 132 m ² y 8,589.93 m ² , con un aforo mínimo de 80 personas y máximo de 1,000 personas; aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.		1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: 350.00 * Sábado, domingos y feriados: 380.00 - Hora adicional * Lunes a viernes: 100.00 * Sábado, domingos y feriados: 150.00 	350.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
				CANT.	U.M.					
26	ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - PARQUE ZONAL HUASCAR									
26.1	Alquiler de espacio para Filmación (Publicitarias, cinematográficas y otras)	Alquiler de Área verde del Bosque Educativo, con una superficie de 30,742 m ² con un aforo de hasta 1,000 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos especializados		1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio (por Hora) * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: - Hora adicional * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Persona Jurídica - Persona Natural - Instituciones educativas * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (Por hora): - Alquiler para Evento	2,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
26.3	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 2,450 m ² con un aforo máximo de 200 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.		1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: - Hora adicional * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Persona Jurídica - Persona Natural - Instituciones educativas * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (Por hora): - Alquiler para Evento	3,200.00 3,500.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
26.6	Alquiler de piscina semiolímpica	Alquiler de espacios cuya superficie mide entre 829 m ² y 1750 m ² , con un aforo de entre 50 y 150 personas como personas, aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.		1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Persona Jurídica - Persona Natural - Instituciones educativas * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (Por hora): - Alquiler para Evento	150.00 200.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
	Alquiler de Anfiteatro	Alquiler de las instalaciones de anfiteatro al aire libre, para el desarrollo de eventos culturales y educativos.		1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Persona Jurídica - Persona Natural - Instituciones educativas * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (Por hora): - Alquiler para Evento	120.00 60.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
	Alquiler de las instalaciones de piscina semiolímpica para el desarrollo de deportes acuáticos.			1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (Por hora): - Alquiler para Evento	60.00 1,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos



 Gerencia General
 Ricardo Asiong S.
 Méndez Caceres S.
 Jefe de Programación, Presupuesto y Control de Gastos



 Gerencia General
 Ricardo Asiong S.
 Méndez Caceres S.
 Jefe de Programación, Presupuesto y Control de Gastos



 Gerencia General
 Ricardo Asiong S.
 Méndez Caceres S.
 Jefe de Programación, Presupuesto y Control de Gastos

C60.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
			CANT.	L.M.					
26.7	Alquiler de estadio para Eventos Deportivos (Por Día)	Alquiler de las instalaciones del estadio para el desarrollo de eventos deportivos, como son torneos profesionales y amateurs de fútbol y otros deportes.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sábados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio 	3,900.00 4,500.00 35% alquiler	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
26.8	Alquiler de estadio para Eventos no Deportivos (Por Día)	Alquiler de estadio para el desarrollo de eventos no deportivos como son los conderros, espectáculos culturales y religiosos, entre otros.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes - Sábados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje 	14,000.00 18,000.00 35% alquiler 3,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - PARQUE ZONAL FLOR DE AMANCAES									
26.6	Alquiler de espacio para Filmación	Alquiler de espacios cuya superficie mide 296 m ² con una aforo de hasta 40 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados: 	550.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
26.3	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio	Alquiler de espacios cuya superficie mide 1,949 m ² con un aforo máximo de 200 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados: 	2,000.00 2,500.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
26.3	Alquiler de espacio para aforo de hasta 40 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.	Alquiler de espacios cuya superficie mide 296 m ² con una aforo de hasta 40 personas, aplicable para realizar sesiones de filmación de videos.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados: 	200.00 220.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos



 Ricardo Vargas
 Menezes Gadea
 Jefe



 Ricardo Vargas
 Menezes Gadea
 Jefe



 Ricardo Vargas
 Menezes Gadea
 Jefe

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
			CANT.	U.M.					
26.4	Realización de Eventos sociales	Aquiler de espacios cuya superficie mide entre 360 m ² y 1,776 m ² , con un aforo mínimo de 50 personas y máximo de 150 personas, aplicable para realización de baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Duración hasta 03 horas * Lunes a Viernes: 200,00 * Sábado, domingos y feriados: 230,00 - Hora adicional * Lunes a viernes: 50,00 * Sábado, domingos y feriados: 80,00 	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
26.5	Aquiler de Anfiteatro	Aquiler de las instalaciones de anfiteatro al aire libre, para el desarrollo de eventos culturales y educativos. Nota: El Anfiteatro cuenta con un aforo de hasta 100 personas	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Persona Jurídica 70,00 - Persona Natural 35,00 - Instituciones educativas gratuito 	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
26.6	Aquiler de Polideportivo	Aquiler de las instalaciones de polideportivo para el desarrollo de eventos deportivos, culturales, religiosos, entre otros. El pago es por día.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago por día: - Evento deportivo: 2,600,00 * Lunes a Viernes: 2,800,00 - Evento no deportivo: 6,000,00 * Lunes a Viernes: 6,300,00 * Sábado, domingos y feriados: 6,300,00 	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
26.7	Aquiler de cancha de fútbol para Eventos no Deportivos (Por Día)	Aquiler de las instalaciones de piscina semiolímpica para el desarrollo de deportes acuáticos. Nota: El evento tendrá una duración máxima de 3 horas – Sujeto a la Programación del Parque Zonal	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a Viernes 12,000,00 - Sabados, domingos y feriados 14,000,00 - Garantía por el uso del estadio 35% - Montaje y desmontaje 1,500,00 	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
26.8	Aquiler de aulas para la realización de talleres artísticos y culturales	Aquiler de las aulas para el desarrollo de talleres artísticos y culturales dirigido a niños, jóvenes y adultos. El pago es por hora o fracción, y sujeto a la disponibilidad del Parque Zonal.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos 	1° piso: 160,00 2° piso: 100,00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APLUEBA EL TRÁMITE	
			CANT.	U.M.						
27	ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - PARQUE ZONAL LLOQUE YUPANQUI									
27.1	Alquiler de espacio para Filminación	Alquiler de Área verde cuya superficie mide entre 520 m ² con una aforo de hasta 40 personas, aplicable para realizar sesiones de filminación de videos.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del Servicio * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados:	600.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
27.2	Alquiler de espacio para ferias	Alquiler de Área verde cuya superficie mide entre 646 m ² con un aforo máximo de 50 personas, aplicable para la realización de ferias artesanales, gastronómicas, folclóricas, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados:	2,000.00 2,500.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
27.3	Alquiler de espacio para celebración de matrimonio	Alquiler de Área verde cuya superficie mide entre 702 m ² con una aforo de hasta 60 personas, aplicable para realizar ceremonias de matrimonio civil.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Lunes a viernes: - Sábado, domingos y feriados:	230.00 250.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
27.4	Realización de Eventos sociales en las áreas verdes de los Parques Zonales Metropolitanos	Alquiler de Área verde cuya superficie mide entre 520 m ² y 821 m ² , con un aforo de entre 40 y 70 personas, aplicable para realización de Baby Shower, Revelación de sexo, Fiestas Infantiles, entre otros.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Duración hasta 03 horas * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados: - Hora adicional * Lunes a viernes: * Sábado, domingos y feriados:	300.00 330.00 80.00 100.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
27.5	Alquiler de Polideportivo	Alquiler de las instalaciones de polideportivo para el desarrollo de eventos deportivos, culturales, religiosos, entre otros. El pago es por día.	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago por día: - Evento deportivo * Lunes a Viernes: * Sábado, domingos y feriados: - Evento no deportivo * Lunes a Viernes: * Sábado, domingos y feriados:	2,600.00 2,800.00 6,000.00 6,300.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	
27.6	Alquiler de Piscina semiolímpica	Alquiler de las instalaciones de piscina semiolímpica para el desarrollo de deportes acuáticos. Nota: El evento tendrá una duración máxima de 3 horas – Sujeto a la Programación del Parque Zonal	1	Servicio	* Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago del servicio: - Alquiler de Carril (por hora): - Alquiler para Evento	60.00 1,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos	

CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
			CANT.	U.M.					
27.7	Alquiler de estadio para Eventos Deportivos (Por Día)	Alquiler de las instalaciones del estadio para el desarrollo de eventos deportivos, como son torneos profesionales y amateurs de fútbol y otros deportes.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA que estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio 	2,600.00 3,000.00 35%	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
27.8	Alquiler de estadio para Eventos no Deportivos (Por Día)	Alquiler de estadio para el desarrollo de eventos no deportivos como son los conciertos, espectáculos culturales y religiosos, entre otros.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Pago de la garantía (35% alquiler) * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita la revisión de las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del servicio: <ul style="list-style-type: none"> - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje 	12,000.00 14,000.00 35% 2,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
27.8	Alquiler de cancha de fútbol para Eventos no Deportivos (Por Día)	Alquiler de estadio para el desarrollo de eventos no deportivos como son los conciertos, espectáculos culturales y religiosos, entre otros.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> - Lunes a Viernes - Sabados, domingos y feriados - Garantía por el uso del estadio - Montaje y desmontaje 	5,000.00 5,500.00 35% 1,000.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos
27.9	Alquiler de aulas para la realización de talleres artísticos y culturales	Alquiler de las aulas para el desarrollo de talleres artísticos y culturales dirigido a niños, jóvenes y adultos. El pago es por hora o fracción, y sujeto a la disponibilidad del Parque Zonal.	1	Servicio	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos 	150.00	7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos







TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR LIMA
Modificado mediante Resolución de Gerencia General N° 192-2024/GG



CÓD.	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO NO EXCLUSIVO	UNIDAD DE MEDIDA		REQUISITOS	TARIFA (S/)	PLAZO DE ATENCIÓN	UNID. ORG / ÁREA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE	UNID. ORG / ÁREA QUE APRUEBA EL TRÁMITE
		CANT.	U.M.					
29	ALQUILER DE INSTALACIONES Y ESPACIOS - PARQUE LA MURALLA			<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud dirigida a la Subgerencia de Concesiones y Eventos * Suscripción de un contrato de uso. * Adicionalmente, se solicita revisar las condiciones establecidas por SERPAR LIMA, las cuales estarán a disposición de los solicitantes en su página web. * Pago del Servicio: - Pago por el Uso de la explanada: 16,000.00 - Pago por espacio para expendio de alimentos, bebidas, y otros 5,000.00 - Pago de garantía por uso de explanada 20% pago explanada 10% pago explanada 		7 días hábiles (Plazo de Atención)	Subgerencia de Concesiones y Eventos	Subgerencia de Concesiones y Eventos

29.1. Uso de Explanada

Alquiler de la explanada ubicado en las instalaciones del Parque La Muralla, que cuenta una superficie de 8,800 m². Dicho espacio está reservado para realización de eventos de gran concurrencia, espectáculos culturales y de recreación, entre otros

- 1. Deberán establecerse tarifas particulares a través de Convenios de Cooperación Interinstitucional.
- 2. Santa Rosa S/ 3,000
- 3. Santa Rosa S/ 2,000
- 4. Deberán presentar fotocopy y DNI. El beneficio es extensivo a un máximo de 4 acompañantes.

5.1. Pagan derecho de piscina niños mayores a 1 año.
5.2. Los adultos mayores a partir de los 65 años, previa presentación del documento de identidad y las personas con alguna discapacidad, previa presentación del carnet CONADIS, tendrán un descuento del 50% sobre la tarifa regular para la entrada a las piscinas recreativas por hora, full day y piscina templada.

Deberán presentar fotocopy y DNI.

7. Sujeo a disponibilidad y a la programación establecida por la SGDR. Las personas con discapacidad (certificados con el carnet de CONADIS) y adultos mayores (mayores de 60 años) tienen derecho a recibir estos servicios a un costo del 50% de la tarifa actual establecida en el TUSNE vigente.

Solo aplica para servicios operados por SERPAR Lima en los Parques Metropolitanos.

El servicio de estacionamiento por hora o fracción en el Parque Zonal Huayra Cpac, será del 50% sobre la tarifa vigente. Esto, tendrá efecto durante el periodo de permanencia del mercado itinerante ubicado en el referido parque zonal.

Tarifa Mensual (L-V 08:00-18:00 y Puerta Libre): El pago debe realizarse por adelantado.

Bosque Educativo Municipal SUR: Lunes a Viernes / de 8:00 am. a 1:00 pm.

El servicio es brindado en las instalaciones del Parque Zonal Huáscar.

El costo incluye la entrada al Parque Zonal Huáscar.

El punto de inicio será en el Bosque Educativo Municipal del Sur y finalizará en el PARQUE.

Contará con un guía el que realizará el recorrido al bosque y una charla taller educativa de temas ambientales.

Si los grupos son más de 25 personas se armará dos grupos.

Las entradas tendrán que ser separadas con una semana de anticipación.

El pago se realizará el el Parque Zonal Huáscar.

El servicio debe ser contratado a través de la tienda virtual de la página web de SERPAR LIMA www.servpar.lima.gob.pe, el recibo del producto adquirido será en Av. Los Parques Nro. 251 Fnd. Valdivia, Ate - Sede principal de SERPAR LIMA, dos (2) días hábiles a partir del día siguiente de realizado el pago, en el horario de lunes a domingo de 9:00 am a 5:30 pm. *De seleccionar como opción de recibo algún Club Zonal o Parque Metropolitanos, el recibo del producto se hará como máximo en dos (2) días hábiles a partir del día siguiente de realizado el pago.

La adquisición del carne se efectúa mediante la primera inscripción. La reposición se realiza en casos de pérdida, robo, sustracción o deterioro. La renovación se lleva a cabo al vencimiento de la vigencia del carne, es decir, después de transcurrido un (1) año desde su emisión.

Los miembros del programa ClubMét, previa presentación de su Carnet ClubMét, tendrán un descuento del 20% sobre la tarifa regular para su entrada a los Parques Zonales.

Los miembros del programa ClubMét, previa presentación de su Carnet ClubMét, tendrán un descuento del 10% sobre la tarifa regular de este servicio.